



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2022



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

PROCESO CAS N° 63 -2022 – G.R.CAJ

OPERADOR COER PRENSA Y COMUNICACIONES

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: **“OPERADOR COER PRENSA Y COMUNICACIONES”**
- 2. Cantidad:** Un (01) “Profesional”.
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Oficina de Defensa Nacional
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
- 5. Base Legal:**
 - Decreto de Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la “Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19” y del “Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes
 - Decreto de Urgencia N° 083-2021, que dicta medidas Extraordinarias para el Fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 Y Dicta otras Disposiciones.- Única Disposición Complementaria Final.
 - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
 - Ley N° 31365, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Seis (06) meses de experiencia laboral general. • Tres (03) meses de experiencia laboral específica en Gestión del Riesgo de Desastres y/o en trabajo social, comunitario o de capacitación, en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Disciplina, liderazgo, análisis, síntesis, organización, comunicación, coordinación y cooperación.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller en Ingeniería, Derecho, Sociología o ciencias de la comunicación.
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del Riesgo de Desastres. • Ofimática a nivel básico.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2022



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• Primeros auxilios.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como **"OPERADOR COER PRENSA Y COMUNICACIONES"** en la Oficina de Defensa Nacional, desarrollando actividades definidas por:

- Proveer información confiable y oportuna, empleando las diferentes plataformas de comunicación y enlace, asegurando la conectividad del COER y el correcto empleo de los medios telefónicos, equipo de radio y medios digitales.
- Actualizar permanentemente el Directorio Telefónico de las instituciones públicas y privadas, relacionadas a Gestión del Riesgo de Desastres, Seguridad Ciudadana, Movilización y Defensa Nacional, así como el periódico mural.
- Realizar monitoreo diario de las emergencias y desastres suscitados en la Región Cajamarca, teniendo la capacidad de mantener enlace mediante videoconferencia con los gobiernos locales.
- Difundir normatividad vigente, planes y otros que sean autorizados por el Director de la Oficina de Defensa Nacional a los miembros del SINAGERD.
- Monitorear la información difundida por los medios de comunicación en cuanto a temas de Gestión del Riesgo de Desastres, Seguridad Ciudadana, Movilización y Seguridad y Defensa Nacional.
- Coordinar con medios de prensa local y regional para entrevistas y difusión de las actividades que realiza la Oficina de Defensa Nacional.
- Elaborar notas de prensa, comunicados oficiales, material audiovisual (spot publicitario, infografía, afiches, boletines, reportajes, etc) referente a las actividades que realiza la Oficina de Defensa Nacional.
- Grabar videos y realizar toma fotográfica de las acciones de la Oficina de Defensa Nacional.
- Otras que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, Oficina de Defensa Nacional - Santa Teresa de Journet N° 351- Cajamarca.
Duración del Contrato	Desde la fecha de inicio del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022.
Remuneración mensual	S/ 1,800.00 (Mil Ochocientos y 00/100) soles mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECI.